

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**CriteriaCaixa**”) informa de que el Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, Accionista Único de CriteriaCaixa, acordó en su reunión celebrada ayer distribuir un importe de ciento diez millones de euros (110.000.000€) con cargo a la partida de Prima de Emisión.

Dicho importe se abonará al Accionista Único de CriteriaCaixa dentro de los dos meses siguientes a la aprobación del acuerdo, en un único pago.

Palma, 22 de septiembre de 2023.